

# UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

SECRETARIA

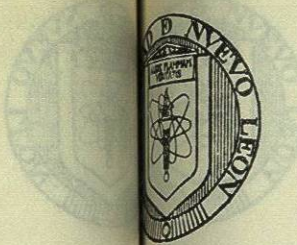
- 64 -

nistrativo, intendencia y técnico 25 personas y 9 se encuentran con solicitud en trámite, lo que nos da un total de 34 plantas para la organización general del Instituto con un costo aproximado de casi 3 millones de pesos anuales, lo que viene a reafirmar las fallas administrativas que existen dentro de este Instituto ya que creemos que el número de personas que integran la administración está muy por encima del promedio normal necesario para el manejo administrativo de dicha dependencia universitaria". Explica en seguida el Ing. Orel Darío García que los antecedentes de la información de cada una de estas áreas en donde con detalles se especifican todos los datos que les llevaron a las conclusiones anteriormente señaladas se acompañan al dictamen que se acaba de transcribir. Agrega que se hizo el análisis completo de cada una de las áreas así como de las cargas académicas, por grupo, etc.; que después de presentado este análisis la Rectoría ordenó los siguientes pasos que están en un segundo informe, el que da en la actualidad la situación del Instituto y a la letra dice: "por este conducto me permito informar a usted de la situación que guardan tanto el Instituto de Artes como la escuela de Artes Visuales, después de realizar la separación administrativa ordenada por esta Rectoría a su digno cargo: 1o. - Escuela de Artes Visuales. - dentro de esta área existen, de acuerdo con el registro efectuado, - 108 alumnos, los cuales de acuerdo con los planes de estudio y for



SECRETARIA

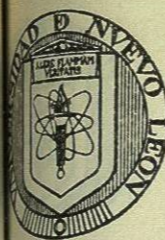
Los alumnos, los cuales de acuerdo con los planes de estudio y for-  
tro de esta área existen, de acuerdo con el registro efectuado.  
Rectoría a su digno cargo: Lic. - Escuela de Artes Visuales - de  
pues de realizar la separación administrativa ordenada por esta  
to el Instituto de Artes como la escuela de Artes Visuales, des-  
duco me permito informar a usted de la situación que guardan tan-  
tualidad la situación del Instituto y a la letra dice: "por este con-  
enientes pasos que están en un segundo informe, el que da en la ac-  
que después de presentada este análisis la Rectoría ordenó los si-  
de las áreas así como de las cargas académicas, por grupo, etc.  
transcribir. Agradezco que se hizo el análisis completo de cada una  
tormiento señaladas se acompañan al dictamen que se acaba de  
especifican todos los datos que les llevaron a las conclusiones an-  
información de cada una de estas áreas en donde con detalles se  
ca en seguida el Lic. Ornel Darío García que los antecedentes de la  
manejo administrativo de dicha dependencia universitaria". Expte.  
ción está muy por encima del promedio normal necesario para el  
creemos que el número de personas que integran la administra-  
las administrativas que existen dentro de este Instituto ya que



mación de grupos impactan 332 hora-semana-mes, éstas están ba-  
jo la responsabilidad de 9 maestros; el trabajo administrativo  
descansa en un Coordinador, 2 secretarías, 2 intendentes y un  
técnico. Es importante indicar que de los 24 maestros que origi-  
nalmente impartían cátedra dentro de esta escuela solamente exis-  
ten en la actualidad los que han contraído el compromiso de absor-  
ber toda la carga académica de esta dependencia. Con relación  
al área física la Escuela de Artes Visuales recuperó lo que origi-  
nalmente tenía, respetándose totalmente las áreas de trabajo que  
tienen acceso por la calle de 5 de Mayo, las cuales se encuentran  
destinadas al Instituto de Artes. Se realizó la separación nomi-  
nal de maestros y personal administrativo así como también la se-  
paración de alumnos de acuerdo con sus áreas de estudio, quedan-  
do totalmente independiente la escuela de Artes Visuales del Ins-  
tituto de Artes, concluyendo con ésto el problema generado hace  
más de un año. 2o. - Instituto de Artes. - al separar el personal  
administrativo de intendencia y docente de artes visuales, el Ins-  
tituto de Artes se quedó integrado con el resto del personal exis-  
tente, estando en la actualidad trabajando con un total de 330 ho-  
ras-semana-mes y con 43 maestros para impartir cátedra y otras  
actividades de investigación; cuenta además con 29 personas en-  
tre intendentes, administrativos, técnico e investigador. La res-  
ponsabilidad del Instituto de Artes siguió en manos del Lic. Mi-

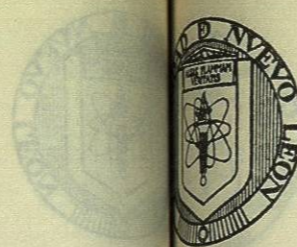
CONVOCA TORIA

responsabilidad del Instituto de Artes siguió en manos del Lic. Miguel Covarrubias, trabajando con las áreas correspondientes a Danza, Arte Dramático y a la Licenciatura en Artes. Área Física. - el Instituto de Artes quedó ubicado en 5 diferentes locales y además en una parte del área física que ocupa la Universidad en la Colonia Obispedo. Con relación al equipo y material, éste pasó a ser manejado en su totalidad por el Instituto de Artes salvo algunas cosas que quedaron dentro de la Escuela de Artes Visuales, la cual tuvo que equiparse nuevamente; en forma provisional el Instituto de Artes trabajó durante dos semestres con el inicio de la Licenciatura en Artes en sus diferentes especialidades, las cuales no han sido aprobadas por el Consejo Universitario, por lo que el Departamento Escolar se ve en la necesidad de no aceptar las solicitudes de primer ingreso para cursar estos estudios. El Instituto sigue desarrollando su labor de extensión hacia la comunidad con los resultados ya por todos conocidos en cuanto a la duplicidad que en estas áreas existen con el Departamento de Extensión Universitaria. En términos generales éstos son los resultados obtenidos hasta la fecha y creemos que deba efectuarse una fuerte reestructuración en lo que corresponde en la actualidad al Instituto de Artes, tanto en el aspecto académico como en el administrativo para evitar problemas futuros". Se concede la palabra al Director del Instituto de Artes, Lic. Miguel Covarrubias, a quien se le dió audiencia, y quien manifestó que la



responsabilidad del Instituto de Artes siguió en manos del Lic. Miguel Covarrubias, trabajando con las áreas correspondientes a Danza, Arte Dramático y a la Licenciatura en Artes. Área Física. - el Instituto de Artes quedó ubicado en 5 diferentes locales y además en una parte del área física que ocupa la Universidad en la Colonia Obispedo. Con relación al equipo y material, éste pasó a ser manejado en su totalidad por el Instituto de Artes salvo algunas cosas que quedaron dentro de la Escuela de Artes Visuales, la cual tuvo que equiparse nuevamente; en forma provisional el Instituto de Artes trabajó durante dos semestres con el inicio de la Licenciatura en Artes en sus diferentes especialidades, las cuales no han sido aprobadas por el Consejo Universitario, por lo que el Departamento Escolar se ve en la necesidad de no aceptar las solicitudes de primer ingreso para cursar estos estudios. El Instituto sigue desarrollando su labor de extensión hacia la comunidad con los resultados ya por todos conocidos en cuanto a la duplicidad que en estas áreas existen con el Departamento de Extensión Universitaria. En términos generales éstos son los resultados obtenidos hasta la fecha y creemos que deba efectuarse una fuerte reestructuración en lo que corresponde en la actualidad al Instituto de Artes, tanto en el aspecto académico como en el administrativo para evitar problemas futuros". Se concede la palabra al Director del Instituto de Artes, Lic. Miguel Covarrubias, a quien se le dió audiencia, y quien manifestó que la

CONVOCATORIA



administración que dirige dista mucho de ser ideal pero debe recordar al Consejo Universitario que la Universidad está carente de la infra-estructura que permita el desarrollo de las artes tal como deben concebirse. Explica el Rector que el problema fundamental es que hay una tendencia dentro del Instituto de Artes que desea que éste se transforme en una Facultad del Arte y también al mismo tiempo hay una tendencia en la Escuela de Artes Plásticas de que también se convierta en una dependencia escolar con todas las características que esto representa como fuerza política y de representación ante el Consejo. El Ing. Miguel Vargas pregunta cuáles son los tres requisitos que se necesitan para estudiar artes plásticas y cuales son los tres requisitos que se necesitan para estudiar la misma carrera en el Instituto de Artes. Contesta esta pregunta el Ing. Orel Darío García diciendo que existe el área de extensión, el área técnica y el área profesional en donde se necesita el bachillerato y que existe únicamente la Licenciatura en el Instituto de Artes, concluyendo el Ing. Vargas por opinar que se pudiera dar la validez de que sean creadas las dos escuelas, una a nivel técnico y la otra en el nivel profesional. El Ing. Jesús Cervantes, Director de la E. I. A. O. pregunta cuántos alumnos tiene el Instituto de Artes en los dos semestres de la Licenciatura que se ha impartido; responde el Ing. Orel Darío García señalando que en Danza son 94, en Arte Dramático 20 y en Li

CONVOCATORIA